

## ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 23/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

TITULACIÓN: 0512 GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

(BADAJOZ)

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL

ASIGNATURA: 501133 ECOLOGÍA E IMPACTO AMBIENTAL

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Agustín Maldonado Gallego

CORREO ELECTRÓNICO: amaldonado@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul> <li>Lectura de documentos</li> <li>Clases en vídeo diferido con power point y subidas a youtube o vimeo</li> <li>Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual</li> <li>Generación de pdf explicativos con cuestionarios</li> </ul>

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas, la calificación final de la asignatura se repartirá entre:

- Examen final (50% de la nota final) -25 % Ecología y 25 % Impacto Ambiental-
- Actividades relacionadas con las clases virtuales síncronas y asíncronas (25% de la nota final)
  -25 % Impacto Ambiental (trabajo)-
- Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa (25% de la nota final) -25 % Ecología-

El examen final constará de dos partes diferenciadas correspondientes a las partes I (Ecología) y II (Impacto Ambiental) de la asignatura. El tipo de examen de Impacto Ambiental es un examen escrito en el que se desarrollaran varias preguntas de teoría y de resolución de problemas vistos en clase. El Tipo de examen de Ecología es un examen escrito tipo test con cuestión y problemas breves

Para poder hacer medias aritméticas entre los distintos bloques de la asignatura (Examen final, Actividades clases virtuales. Actividades de evaluación presencial previa) será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno de dichos bloques; siendo necesario aprobar el examen final de la parte I (Ecología) y de la parte II (Impacto Ambiental), al ser contenidos diferentes.

Las notas aprobadas de cada una de las tres partes se guardarán para convocatorias posteriores (julio 2020)

Si un estudiante eligió la modalidad de evaluación global puede ahora pasar a evaluación continua. No obstante, el estudiante que hubiera elegido la modalidad global seguirá teniendo derecho a ese tipo de evaluación, conforme a lo indicado en el plan docente de la asignatura, pero teniendo en cuenta que las actividades de evaluación se podrán realizar a través del

## campus virtual.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	30%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	20%
Prueba final	50%

Agustín Maldonado Gallego